



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO
MUELLAMUÉS – GUACHUCAL – NARIÑO
BACHILLERATO AGROPECUARIO

Resolución De Aprobación De Estudios 1778 De junio 11 De 2009 Resolución
De Fusión 2575 Del 30 De septiembre De 2002 Y 1154 De agosto 20 De 2004

EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y COMUNICADO DE ACEPTACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Diego, una vez recibidas las cotizaciones presentadas por los diferentes proveedores en unión con el Consejo Directivo, se procedió a realizar el análisis de las ofertas presentadas utilizando como unico factor de selección el menor precio y la respectiva verificación de documentos habilitantes requeridos para llevar a cabo el proceso de contratación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior se determina que, por presenta un menor precio en su cotización y cumplir con los requisitos minimos habilitantes:

El señor (a): **HECTOR JOSE VELA GUERRERO** ha sido favorecido (a) para contratar con la IE Técnica Agropecuaria San Diego en el contrato que tiene por objeto:

El contratista se compromete para con la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Diego a realizar el suministro de tres parques infantiles para ejecución del proyecto de primera infancia en el Centro Educativo Guan Puento Alto, Centro Educativo Comunidad y Centro Educativo Cristo Bajo, de conformidad con las especificaciones técnicas de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

de acuerdo con las características y condiciones que se describen en el presente Estudio Previo.

Para constancia, se firma en el corregimiento de Muellamues, Municipio de Guachucal

lunes, diciembre 01, 2025

HERMAN RAUL HERNANDEZ TAPIA
Rector